

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 4048.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1864

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

LA HIGUERA DE PALA.

Escribiendo para los labradores de nuestro país, no necesitamos decirles qué planta es la higuera de pala, chumba ó de tuna, que con todos estos nombres se conoce. Los que en su localidad no tienen esa planta, la han visto muy cerca.

Pero son muchos los que no conocen su importancia y para ellos escribimos.

La higuera de pala quiere terrenos secos, pedregosos, expuestos al sol; se deleita en lo mas árido y estéril; agarra bravamente en la peña y en los pedregales. En Granada se usa poner una pala de esa higuera entre las piedras, se le echa un poco de tierra, y á veces un poquito de estiércol para que crezca mejor. De allí en adelante ya no hay con ellas mas cuidado que limpiarlas ó quitarles la yerba que se cria en el chumbral y las paletas secas ó enfermas.

Las circunstancias de no necesitar casi cultivo y de criarse en terrenos secos de inferior calidad, deberían hacer ocupar y llenar con ella, para utilizarse de su fruto, algunos de los eriales que están abandonados y nada producen en varias de las provincias cálidas de la Península.

Supuesta la facilidad de criar esta clase de higuera, veamos sus aprovechamientos.

En la plaza de Méjico se encuentran muy baratas las pencas de hojas tiernas de una de las especies de dichas higueras, que llaman allí popalitos, y que con ciertos guisos poco agradables las comen allí los naturales. Encuéntrense en el mismo país grandes dehesas pobladas de esas castas de árboles. Nacen y se crían en ellas grandes piaras de ganado vacuno, sirviéndoles de alimento en todas estaciones sus pencas, que como siempre se encuentran en igual estado de frondosidad y abundancia, el ganado se mantiene constantemente gordo y sano. También se conoce en nuestro país el uso de la higuera chumba para alimento del ganado vacuno. Pártense las pencas en rajás y así se dan al dicho ganado. Por esta razon, los que plantan cercas de chumberas con el objeto de defender sus campos, eijen para este efecto las variedades espinosas, que no come con tanta facilidad el ganado.

La excelente valla que forman estas plantas, y el estenderse poco sus raíces, deberan hacer que las prefieran no solo para guardar las heredades, sino también para otros aprovechamientos de ellas. Si sirven pa-

ra pastos, los proporcionan con mayor facilidad y economía.

En Málaga se tiene en grande apreciacion esta planta. Destinanse á ella las tierras que para ninguna otra cosa aprovechan, y las hojas, no por ser de las variedades fibrosas, se ven libres de la golosina del ganado vacuno.

Para coger los higos, usan los malagueños de una caña larga abierta por una de sus puntas en forma de horquilla, con la cual se abraza el higo, y dándole una vuelta, se desprende de la hoja y se pone en una espuerta ó capacho, con cuya precaucion no hay el riesgo de espinarse con ellos ni con las hojas, lo que sucedería infaliblemente si se cogiesen con la mano.

La costumbre de manejarlos ha hecho á los campesinos de Málaga sumamente prontos y diestros en despojarlos de su piel para sacar el higo con aseo y sin espinas. Para aligerarlos de ellas, los barren muy bien con una escoba; luego toman uno con dos dedos de la mano izquierda, y con una navaja que tienen en la derecha, le quitan la punta ó coronilla, le hacen dos sajaduras de arriba abajo, y con los dos dedos pulgares separan la piel á una y otra parte, presentando el higo en medio para que le tome quien le haya de comer, ó para ponerlo en un plato.

Los higos son de difícil digestion si no se bebe agua sobre ellos; pero usando de esta precaucion, los comen los malagueños con un exceso que parece incompatible con la calidad de esta fruta.

Todas las pieles de los higos chumbos se aprovechan dándolas á comer á los cerdos, que gustan mucho de ellas, sin que les embaracen las espinas; y algunos labradores, al tiempo de escharlas, les suministran algunas comidas de higos enteros conforme se cogen del árbol.

Es difícil comprender el gran consumo que se hace en Málaga de esta fruta. Campesinos y ciudadanos la comen con exceso. En los lagares ó casas de campo de las viñas se mira como un ramo de economía tener higueras chumbas, porque con los higos que producen se ahorran muchas uvas que gastarían los vendimiadores al fin de sus comidas. No hay en la ciudad esquina en que no se coloque algun puesto de dicha fruta, y en su tiempo llegan á reunirse mas de ciento de ellos, á donde acuden las gentes por mútuo convite á comerlos.

El higo chumbo puede servir para sacar el aguardiente; mueve la orina y le dá un color rojo si se come en gran cantidad. Las palas de la higuera chumba se recomiendan para

madurar tumores. Para ello se las hiende ó parte por medio de su grueso, se las tuesta un poco, y después de enfriadas se las aplica, mudándolas cada dos dias. Los higos, tostados y reducidos á polvo, se emplean ventajosamente contra el mal de orina. Cuando están tiernos, se cuecen y comen á manera de los espárragos. La harina de las semillas del higo chumbo puede servir de alimento. En Nápoles sacan del higo rojo un color á la aguada. También se reconocen varias propiedades en el jugo de la planta y en la raíz.

Bien conocida es en las inmediaciones de Valencia la aplicacion de los nopales ó paletas á la cria de la cochinilla, que aunque no de tanta utilidad como en algun tiempo, convendría se extendieran á aquellos terrenos en que la planta se produce espontáneamente, y de los que por su aridez casi no puede sacarse ningun provecho.

La industria ha comenzado en algun punto á emplear las palas secas en el chapado de los muebles.

La economía doméstica saca partido de las palas tostadas al horno para corregir la acidez comenzada ó indicada de algunos líquidos.

En la exposicion general de productos de agricultura celebrada en Madrid en 1857, se presentaron, remitidos de Mahon, higos chumbos á 8 mrs. docena, y en arrope y de Málaga á 15 rs. carga.

Deseamos que nuestros labradores se aprovechen de las noticias reunidas en el presente artículo.

(De La A. E.)

CORTES.

SESION DEL 29.

Congreso.

La sesion se abrió á las dos y media, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Campoy pidió que se hiciese una rectificacion para deshacer una equivocacion que aparecia en el extracto de la sesion de ayer en el discurso que pronunció el orador sobre el acta de Tuy.

El señor Mayans anunció al gobierno una interpelacion sobre la real orden dictada últimamente relativa á riegos de la acequia del Jucar, en Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que anunciaría los deseos del señor Mayans al señor ministro de Fomento, para que se señalase dia en que contestaría á la interpelacion.

El señor Uhagon pidió á la comision de gobierno interior del Congreso, que cumpliendo un artículo del reglamento presentase todos los meses las cuentas de gastos, cosa que no se había hecho aun desde que comenzó á funcionar el Congreso actual.

El señor Bañuelos contestó, que el celo

del señor Uhagon no debió ser tanto en otras ocasiones, porque recordaba que en los cinco años últimos no se presentaron semejantes cuentas; pero que esto no obstante, procuraría que la comision actual cumpliera lo preceptuado por el reglamento.

El señor Uhagon rectificó manifestando que extrañaba la contestacion del señor Bañuelos, porque él esóto también en el anterior Congreso á la comision de gobierno interior, la cual cumplió por algun tiempo con aquella obligacion.

SESION DEL 30.

Congreso.

La sesion se abrió á las tres, notándose un considerable número de señores diputados en el salon, y viéndose á todos los señores ministros en el banco azul.

Quedó aprobada el acta de la sesion anterior.

El señor Presidente del Consejo dijo que tenia que hacer algunas declaraciones, y recordó que el gabinete al entrar en el poder retiró todos los importantes proyectos de ley, entre ellos los presupuestos generales para ver de reformarlos si era posible, así como de reformar los demás proyectos con arreglo al programa político del gobierno.

Declaró que el ministerio deseaba gobernar con el concurso de las Cortes, y que prueba de tal deseo era la conducta que siguió, absteniéndose de convocar una cuestion de gabinete para conocer si podía ó no contar con el Congreso.

Y terminó manifestando que creia conveniente que el Congreso, suspendiese por quince dias sus sesiones, en cuyo tiempo terminaría el gabinete los trabajos sobre los presupuestos y los sometería á la aprobacion de las Cortes.

El secretario señor Bañuelos preguntó al Congreso si se suspenderían las sesiones, y así se acordó por unanimidad.

El señor Presidente levantó la de hoy. Erañ las tres y cuarto.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 29. publica la ley, aprobada por los Cuerpos colegisladores, y sancionada por la corona, modificando varios artículos de la ley de redencion y encauches del servicio militar.

La del 30 no inserta disposicion alguna de interes general.

Alcalda corregimiento de Córdoba.

Es muy probable que de un momento á otro se comuniqué por el Gobierno la noticia del alumbramiento de S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) y deseo de darla á conocer instantáneamente á todo el vecindario de esta poblacion, he dispuesto que se verifique por medio de un repique general de campanas y que se coloquen dos banderas en la torre de la

Santa Iglesia Catedral, española la una que habrá de desplegarse si lo que nazca es un príncipe, y blanca la otra en el caso de ser infante.

Si el anuncio de tan fausto suceso tuviese lugar despues de anochecido, aparecerán en el primer caso cuatro faroles encendidos en el cuerpo alto de la misma torre y otros cuatro en el principal, luciendo aquellos solamente si el nuevo vástago no fuese varon.

Cumplo pues con la mayor satisfaccion el deber que tengo de participarlo á los leales habitantes de esta capital, por el interés con que siempre anhelan la felicidad de nuestra augusta soberana en sus trances maternales.

Córdoba 31 de enero de 1864.—El conde de Torres-Cabrera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los duques de Montpensier, que como ya comunicamos á nuestros lectores, tuvieron que detenerse en Santa Cruz de Mudela á causa de una ligera indisposicion de la infanta doña Maria Isabel Luisa, salieron á las diez y media de la mañana de Santa Cruz para Madrid, donde han entrado entre cuatro y cinco de la tarde del 28.

SS. MM. la Reina y el Rey han acudido á recibirlos en la estacion del ferrocarril del Mediodia y les han conducido á palacio en carreta descubierta, dando la infanta la derecha á la Reina, y el Rey la derecha al duque de Montpensier. También se han presentado á recibir á SS. AA. los infantes, los ministros todos, las primeras autoridades de Madrid y varios otros personajes. La real comitiva ha llegado á palacio cerca de las cinco. S. A. la infanta viene completamente restablecida del pequeño contipado que la detuvo en Santa Cruz de Mudela.

Dice *La Correspondencia* del 29:

«S. M. la Reina no ha sentido hasta hoy á las cuatro de la tarde la menor señal de próximo alumbramiento, sin embargo de que no parece natural que se retrarde. Hoy no han salido SS. MM. á su ordinario paseo, pero ha sido por respeto á la memoria de la madre de S. M. el Rey, cuyas exequias se han celebrado esta mañana.»

El ministro de Estado Sr. Arrazola se propone llevar á las Cortes, no aislada, la cuestion á que ha dado lugar el tratado que acaba de celebrarse con la Confederacion argentina, sino un proyecto de ley que fije de un modo general la cuestion tan debatida y que ha impedido que se estrechen las relaciones con muchos de los pueblos que fueron un dia nuestros hermanos, de la naturalizacion de los españoles en todas las repúblicas del Sur de América.

Dicen de Madrid que en la clase de ofi-

(256)

Cuatro tendos del jefe supremo avanzaron y tomaron posesion del lote que había cabido en suerte á su señor, y que no era por cierto el de que formaba parte el vaso precioso.

El gran sacrificador mandó al niño metiese segunda vez la mano en el saco; pero Clovis se lo impidió, y dando algunos pasos adelante, á fin de ser oido por los *edelingen* y gran parte de los guerreros, hizo señal de que quería hablar.

Señaló con la mano el vaso de oro, y alzando la voz dijo:

—Bravos compañeros, tengo que hacer una súplica, y es, que me concedáis este vaso por la parte de botin que acaba de tocarme.

La mayor parte de los que habían oido aquellas palabras pegaron en los escudos con las frentes en señal de aprobacion; pero si se hubiera fijado un poco la atencion se hubiera podido observar algunos murmullos de desaprobacion.

Los *edelingen*, que se hallaban cerca de Clovis, le dijeron que era dueño de todo y que podía tomar lo que le agradase.

(257)

Clovis no apartó los ojos de los guerreros, para observar el efecto que producía su peticion en los hombres de los diversos cuerpos del ejército, y creyendo estar seguro del asentimiento de la mayoría, iba á coger el vaso y á levantarlo para ofrecérselo al obispo, cuando de repente salió un guerrero de en medio de los jueces, y exclamó dirigiéndose á Clovis con gran audacia:

—Señor, así como Odin ve desde su Heimsala, la injusticia que queréis cometer, tampoco teneis en el botin mas parte que la que os ha tocado en suerte!

Estupefacto Clovis, lanzó una mirada furibunda al temerario que se atrevió á hablarle tan imprudentemente en presencia de los *edelingen*.

—Mis camaradas pueden renunciar á la parte que puedan tener en el vasol exclamó el soldado; pero yo no, y esto basta. ¡Eh, cuanto al reparto del botin, todos somos iguales! ¡Vos no conseguiréis el vaso!

A estas palabras levantó su hacha y pegó en el objeto disputado.

(260)

zal dijo Clovis con voz sombría, pero sin hacer ya ningun movimiento. ¡Tu conducta no me admira; la envidia te devora; pero está seguro de ello, yo te aplastaré á tí y á tu envidia contigo!

En aquel momento acudió Lutgarda, que se hallaba á alguna distancia con las que le acompañaban, atraída por el ruido.

Voló al cuello de su hermano, y le rogó y suplicó, con lágrimas en los ojos, se calmase; despues corrió á Clovis y renovó sus súplicas, no perdonando nada de cuanto le sugeria su amor amargado, para enternecer el corazón de ambos jefes.

Clovis fue el primero que pareció ceder: una irónica sonrisa vagó en sus labios y dijo á Lutgarda:

—¡Seal ni una palabra mas sobre este asunto; nosotros le decidiremos mas tarde...

Cogió el vaso del suelo, y alargándosele al obispo, le dijo con aparente sangre fria:

—Está algo deteriorado, Sr. Remi;

(255)

ningun país lleva el nombre de Francia, este reino nunca podrá buscarse sino en esta parte de la Gaula, cuya posesion teneis por el valor heroico de vuestros hombres y el poder de vuestra propia espada.

—Es una idea muy juiciosa exclamó Clovis con alegría. ¡Rey de Francia... Así será.

En el mismo momento entró Aureliano en el salon y anunció á Clovis que el gran sacrificador Ramold le suplaba se trasladase á la plaza, pues era la hora de proceder al reparto del botin por medio de la suerte.

—¡Acompañadme, Remi dijo Clovis al obispo; pondré el vaso en vuestras manos.

Mientras caminaban, le dijo el obispo: Señor Clovis, si alguna vez os hiciese falta dinero para realizar vuestros proyectos, mi hermano mayor, Principius, es obispo de Soissons...

Ya le he hablado, dijo Clovis, y parece ser un pacífico y buen anciano...

—Me ha encargado os diga que está

Lo celebramos. Parece que en el teatro del Circo de Madrid, va a ponerse en escena dentro de pocos días una pieza en un acto y en verso, titulada Quiero dinero...

Pum, pum, chin, chin. Esta tarde, según sabemos entendido, se colocará una banda de música en el arroyo de las Piedras...

Edicto. En la sección oficial serán notificados el que se ha expedido por el señor Alcalde corregidor...

Reventará. El domingo se llevó a cabo en la venta de San Ochofre, inmediata a Sevilla, una apuesta gastronómica...

Telegros de Córdoba. La gente que en tomaría va al arroyo de las Piedras...

Mozo aprovechado. Mandaba un estudiante a su madre unos encargos que esta le hizo...

Me alegro. De un día a otro debe pasar a la aprobación del señor Gobernador el expediente para la subasta de la cloaca de la calle de Almonas...

Asesino. Parece que según las últimas noticias no daba esperanzas de vida el sereno herido hace pocos días en Cabra por el Anímoro.

Convocatoria. Por el señor Gobernador se convocan a los que se crean con derecho a un dote del patronato fundado en Lucena por doña Ana de Mendoza...

Naranjas. Al igual que en las costas, dice un diario de Barcelona, ha sido general en otras provincias la caída de las naranjas desprendidas de los árboles...

A la coqueta. Mariposa que vuelas de rama en rama, pájaro que en mil tonos al hombre cantas...

Florileva de perfumes y de fragancia, que muestras tus hechizos y al hombre engañas...

Te alienta tu hermosura, vives por ella y en tu pecho egoísta con ansia impera...

Te alimentas de amores que lucrauta siembras, cuando se desatrollan tu los desprecias...

Es el mundo y sus galas tu patrimonio, vives para ti misma no para otros...

Historia. Entró un francés hace dos años en una de las fondas de Madrid: sabía hablar medianamente el castellano...

Los muchachos, los pillitos de calle, se mueren por andar rodados y no tienen mal gusto...

Subasta. El 13 del corriente se subastan en la administración de rentas las estancias de Hijos de Don Juan 351 cajones...

Efectos de la temperatura. San Petersburgo está profundamente conmovido con un deplorable acontecimiento que ha tenido allí lugar hace dos semanas...

Hasta ahí. Para ponderar su nobleza decía un gascón: En el castillo de mi padre no se quemaba otra lena que los bastones de los diferentes miembros de mi familia...

Escala del matrimonio. La mujer es para el hombre, antes de casarse, su luz, su estrella, su esperanza, su alegría...

Lotería. El próximo sorteo tendrá lugar el día 8 del corriente. Constará de 40,000 billetes a 100 rs. divididos en decenas a 10 rs. cada una.

Todos iguales. Para probar que somos iguales en todas partes, y que en todas partes acontecemos de los mismos vicios...

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Josefa Ochoa de Heredia...



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señora doña Josefa Ochoa de Heredia...

Boletín religioso.

Hoy. La Purificación de Nuestra Señora.

Jubiléo circular. En la parroquia de Sta. Marina.

En la Santa Iglesia Catedral predicará el Sr. D. Benito Miguéz, canónigo de la misma.

En la iglesia de Santa Marina, después de la procesión acostumbrada, se celebrará una solemne función...

En la de San Pablo habrá también función, y predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

En la de S. Miguel se celebrará igual función, en la que predicará el Sr. D. José Rosales.

En la ermita de la Candelaria, también función con sermón.

En la de S. Pedro habrá función a Sta. Teresa, y predicará el Sr. D. Mariano Martínez Barroco.

Cuarto día de novena a San Pedro Nolasc, en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Bolea, en San Miguel.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. El grandioso drama de espectáculo en 5 actos titulado: La conjuración de Venecia...

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzo. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares a las diez de la noche, y entran los impares a la misma hora. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares de doce a una de la tarde, y llegan los días impares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entran todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. interior, 46. Calle de Lucena, antes del Pótro núm. 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cabra a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares a las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 a 44 de la mañana. Precios a Málaga, Berlina 220 rs. interior 160. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los días pares a las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 330 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Medicina. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, se abre desde el día 1.º de este mes un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días el viaje...

Este combinado sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo de almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero...

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Evaristo núm. 11, antes del Pótro.

Esta empresa, unida en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los tickets que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 6 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 12.45 minutos de la noche.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las once y quince minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 6 de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, como a las 9 de la madrugada.

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CARTE Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro. OBREGO Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero.

ECIJA Salvador Diezguz. ANDUJAR Juan Montero. OBREGO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA Miguel Saez y Joaquín Benavente. P. Igno. Cteclio Arenas.

Posada de las Verbas. ADAMUZ Barolomé Obreiro. DOÑA MENGLA Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUALANGE Francisco Rodriguez.

VALBUENA Francisco Gordo. ARDUBAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEIRO Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera y Rafael Iriguer.

Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. FORTYER GENIL Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARLOS Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral.

CAERA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECHA Fernando Roman. Palma 10.

GRANADA José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de las correspondencias. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Arrendamiento. Para desde S. Juan del corriente año en adelante se arrienda la casa núm. 4.ª calle de S. Felipe, esquina a la del Conde Gondomar. En la casa núm. 6 calle Ambrosio de Morales darán razón de las condiciones con que ha de tener lugar aquel contrato. 4-4

Venta. La de la casa núm. 5 calle del Manchado, frente a las cocheras de D. Enrique Guzman. El Rector de Sta. Victoria está facultado para el contrato. 4-4

Subarriendo. Desde el día se hace el de la casa núm. 6 en la calle de las Campanas; en dicha casa se dará razón del precio y condiciones. 4-4

LA JEREZANA.

Continúa la venta de vino dulce de Jerez a 6 rs. la media cuartilla. 8-6

Médico. Don Fermín Estrada y Verjano, profesor de medicina y cirugía, ha determinado fijar su residencia definitivamente en esta capital, y lo pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, ofreciéndoles sus recursos científicos en todos los ramos del arte de curar, y con particularidad en aquellas enfermedades que tienen su asiento en el aparato genito-urinario de uno y otro sexo, sea cual fuere su causa y procedencia, a cuyo estudio se ha dedicado con especialidad en sus prolongados viajes por el extranjero. Recibe avisos a todas horas del día, y admite consultas diariamente de 12 a 2 de la tarde, en su casa-habitación, calle de Carniceros núm. 4, (frente a la plazuela de Concha.)

Fábrica de Vista-Alegre. Teniendo acreditado desde su origen este establecimiento un esquisito esmero en la elaboración de sus materiales, así como en sus medidas una rigurosa exactitud, y no pudiendo ni debiendo por menos que ser constante en estos justos principios, tiene el mismo que hacer, para no perjudicar sus intereses y sin perder de vista los del público, una alteración aunque de corta importancia en algunos de los precios de sus artículos al presente, cuando tan subidos como dificultosos se encuentran los medios de transportes de las primeras materias de su fabricación (como de todo cuya realidad esta al alcance del público en general.

Así pues, desde 1.º de Febrero próximo, sus precios corrientes en general serán los siguientes.

Table with 2 columns: 'En la hr. ca.' and 'En las obras'. Lists various items like 'La lanega de yeso', 'El metro de cal viva', etc. with prices.

Venta. La de la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia; en la calle carrera de Isabel II núm. 98 darán razón. 2-2

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabajar, Marmol de Baneos núm. 41 se trata de su ajuste.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa núm. 11 calle del Príncipe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada, con muchas y buenas habitaciones, caballería, torre y corral. Otra núm. 2 calle Nueva de Consolación, inmeadiato a las Cinco Calles, parroquia de la Ajerquia, también acristalada. Otra núm. 33 en la parte alta de la calle de San I. cruzando inmeadiato a la Librería, que hoy la habita D. José Rodríguez Alonso (sastre).

En la calle de Almonas núm. 37 se celebran los contratos y se enterara de la renta y condiciones de cada una. 6-2

La economía. Acaba de llegar a esta ciudad un francés con un elegante surtido de calzado de todas clases, en competencia, mas que barato.

Se vende a precio fijo, a saber: Botinas para caballeros, de charol alemán, con elasticos, a 30 rs. par.— Botinas de chagrin blanco, a 16.— Idem de id. negro, con punteras de charol, a 16.— Botinas de señora de elastico, con elasticos, a 34.— Además toda el se de calzado a precios económicos.— Hay tambien sombreros largos a 30 rs.

Las personas que gusten aprovechar la ocasión de calzarse a su gusto y con conveniencia, tendra la bondad de pasar a la Posada del Carmen.— Los que no gusten concurrir a dicho punto, se les enviara el calzado con su aviso.

Venta de bacalao por mayor y menor, en el almacén de maderas de Flandes de la Victoria.

Venta de isosetas. En la plazuela del Salvador núm. 30, taberna, se venden isosetas de la fábrica de la Cartuja, bien cocidas y de excelente calidad, a 15 rs. vara. 4-2

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gouzalet. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de bu-papel y esmerada impresión. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reducción de cuartos a reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consiguiente para todo un año y se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de ligos de Lepo, pasas, manteca de Hamburgo y alubias de pino, todo de primera calidad y a precios muy arreglados. También hay aliños de mianza frescos y molidos en grano, con el mayor asco.

Cocinera. Se solicita una, no se quiere con hijos ni casada, y que tenga quien de informes de su buena conducta. Calle Ambrosio de Morales núm. 7 darán razón. 4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan unas casas principales en la calle de Luciano núm. 29: la persona que pueda convenirle podrá dirigirse a la de la Candelaria núm. 8. 4-4

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenas. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Baneos núm. 14.

Esquimo. En la hacienda nombrada del Jardinito, se vende el esquimo de la Naranja; la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podrá pasar a la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde le darán razón.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benayas. Esta preciosa novela constará de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 3 en el barrio de las olleras; el corralon que está contiguo con linahon y pesbrera; y una casa núm. 7 lindando con el mismo molino. La persona a quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Ocaña. 15-6



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales, núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4

Grandes depósitos de camas, catres y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrites y otros útiles; utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas; braseros y sartenejas de azofary otros.

Refutación analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renan, (titulada «Vida de Jesus»,) por don Juan Jusé y Castanera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.ª, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toquería número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24. 15-10

Peujares. En las tierras de labor de la hacienda Campiñuela baja a un cuarto de legua de esta ciudad, se conceden peujares para sembrar semillas prietas; las personas a quienes pueda acomodar puede tratar con su dueño que vive calle Area del agua núm. 3. 1-4

Nuevo depósito de bitajas. En el almacén al por mayor de géneros extranjeros de los Sres. Benitez y compañía, establecido en la calle Ambrosio de Morales núm. 3, se ha recibido un gran surtido de este artículo. 4-3

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier población de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfección de sus productos.

Hace el ladrillo sin necesidad de amasar la tierra, no se emplea el agua para nada y puede ir al horno en el momento de ser construido.

La tierra ha de ser arcillosa y compacta, y se gasta tal como sale de la mina con solo cribarla y sin otra preparación alguna.

La maquina puede ser movida por cualquier clase de fuerza, vapor, agua ó sangre. Una calbalería hace de ocho a diez ladrillos por minuto; movida por vapor ó agua dará mas de un doble; además de las ventajas dichas pueden hacerse en todo tiempo. Ni los vientos, ni los frios, ni la lluvia ó temporales, interrumen la fabricación si se cuida de tener grande acopio, de tierra.

Tampoco necesita director para hacerla funcionar; el interesado puede dirigirla, á no ser que funcione por vapor, en cuyo caso habrá necesidad de un fogonero.

El personal y gastos necesarios para la marcha de la máquina es reducido.

El ladrillo es hermoso, perfecto y sólido, adquiriendo en la obra con la petrificación una consistencia eterna y para los perfiliados no hay otra que le iguale.

Cualquiera puede cerciorarse de la verdad de lo expuesto, presentándose por sí, ó comisionando persona que exanimo bajo todos aspectos la máquina que provisionalmente se encuentra en la fábrica de fundición de San Antonio, de los Sres. Perez hermanos.

Propietario del privilegio en Andalucía lo es D. Prudenci Blazquez, vecino de Córdoba, hoy residente en Sevilla calle de las Serpes número 145.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Subdirección de la provincia de Córdoba.

IMPORANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañía, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidación de 1863, deben acreditar la existencia de los seguros hasta los diez de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les recuerdo es necesario se sirvan remitir a esta Subdirección del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, los correspondientes ítes de vida y las partidas de bautismo, si no lo hubieren hecho ya de estas últimas, adviniéndoles que dichos documentos deberán venir extendidos en papel del sello 9.º con el V.º B.º del señor alcalde y con el número ó números de las pólizas á que correspondan, y que de ellas se librarán en el acto los correspondientes resguardos.

Tambien debo prevenir á todos los señores suscritores de las pólizas comprendidas en la expresada liquidación de 1863, que solo se inscribieren por cinco años que vencen en 34 del corriente mes, así como igualmente á todos los que habiéndose inscrito por mas de cinco años, deseen retirar el capital y beneficios ó solo una cosa ó otra que les corresponda en liquidación, continuado ó no los pagos durante su segundo quinquenio; es necesario se sirvan pasar por esta Subdirección bien por sí ó por persona que comisionen al efecto, dentro de la misma fecha del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, provistos de sus pólizas y todos los recibos tanto de cuotas sociales como administrativas que tengan satisfechos, para enterarse de los requisitos que deben llenar á fin de preberir su importe efectivo ó en títulos en esta Subdirección, ó en las oficinas de la Dirección general.

Con respecto á todos los señores suscritores que estando inscritos por mas de cinco años no deseen retirar cantidad alguna en la expresada liquidación de 1863, continúen los pagos durante su segundo quinquenio, no tendrán mas que manifestarlo por escrito á esta Subdirección, al remitir la 1.ª de vida en el plazo ya expresado. Córdoba 34 de Diciembre de 1863.—El Subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica. 43-3

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, vetezadas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empenes y las enfermedades cutáneas.

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacconet, depositario general.— Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

INYECCION BROU

Ungüento, infusión y preservativo; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en el principio, farmacia del universo. (Exigir el método). 20 años de éxito. PARIS, Sastre, inventor R. Lafayette, 33, St. Magenta 19.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á A. Tacconet depositario general. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

Cadena electrica del sistema Raspail.

Este nuevo descubrimiento, que acaba de ser admitido por todas las facultades de medicina, ha obtenido un brevet y varias medallas de los principales gobiernos. Sus efectos son contra el reumatismo, dolores asmáticos, jaqueca y enfermedades del pecho. Se usa tambien contra la palidez terciaria, llagas y las enfermedades nerviosas y musculares, y las de la matriz en las mugeres; y produce excelentes resultados como vermífugo.

Este brillante descubrimiento se halla de venta en Francia en todas las farmacias, y en Barcelona en la del Globo, plaza Real.

En el presente vive en Valencia, calle de San Vicente núm. 114.

En Gerona al hospital, y en Figueras, en casa del señor Yalespi. El depósito se halla hoy en Ecija.

Vejigatorios de Albespeyres.

Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante y regular sin dolor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Poubourg, Saint Demis, 80, y en casa de los botica-rios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Végelas al por mayor, dirijirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 10 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publican todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 seis 78, un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Traslación. El estanco situado frente el Portillo, se ha trasladado a la calle de Azonaces. En el mismo se dará razón para el arrendamiento del portal que ocupaba en la calle de la Feria y de una buena habitación sola, y alcoba, tambien en referida casa y calle de la Feria. 4-4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1864, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benavente darán razón de la renta y condiciones para su remate.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1864 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Leñados.

Suscripción. La maldición de los, novela original de D. Manuel Fernandez y Gouzalet. Parte segunda de la publicación ha ju el título de D. Juan Tenorio. Constará de 70 a 80 entregas de 16 páginas en 4.ª medio real cada entrega, distribuyendose 48 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1863, se arriendan los cortijos de la Remonadilla bajo, Cuadrado, Villaviciosa y la Gamonosa, propios del Sr. don Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 a la misma hora de los dos restantes, en la calle de la Encarnación núm. 17 que vive el administrador de S. A., se verificará dicho acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones. 18-10

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo, se hace el de las casas calle de Santa Ana núm. 15, y de Pedregosa núm. 28, propios del Excmo. Sr. Duque de Rivas. Su administrador vive calle Jose Rey núm. 1.º 4-4

Casa-Banca de Madrid. Su cursal de Córdoba. Oficinas Usario, 15. Teniendo vacantes esta Su cursal varios destinos con sueldos de 10, 6 y 3,500rs., se avisa por el presente para que las personas que quieran obtenerlos se dirijan al jefe de la misma D. José Francisco de Trasobares, quien les facilitará instrucciones. 4-4

Andrés el Saboyano. Por Paul de Kock. Se publica por entregas de 16 páginas en 4.ª. Cada cinco entregas se regalará una lámina, y a la conclusión de la obra daremos una bonita cubierta para la encuadernación en rustica. Cada entrega solo costará MEDIO REAL en toda España. En esta población se suscribe en la imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba».

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartirá sin interrupción de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de nuestra en el despacho del «Diario de Córdoba».

Libro importante. La Sífilis, poema lírico de Gerónimo Fraacastor, traducido al castellano é ilustrado con notas por don Luis María Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.ª. Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. La de la casa número 41, moderno, callejas de Alcántara, en la núm. 3 callejas del Tomillar, darán razón. 4-3

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace de la casa horno plazuela del Angel de San Miguel, en la número 12 calle de la Palua, darán razón. 1-3

Bacalao. En el almacén de comestibles de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas, se ha recibido para su venta un abundante surtido de bacalao de Escocia legitimo, y de otras varias clases, mantecas superiores de Hamburgo y del Reino, y otros artículos. 4-4